

***Memoria del  
II Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima***

**Juan Carlos Reyes G. (ed.)**

Colima, México; Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2006.

**EL MONUMENTO FUNERARIO DE FRANCISCO PAMPLONA**

**Arq. Fernando Macedo Cruz**

Universidad de Colima

Era el año de 1884, enero, día primero, la población en forma apresurada estrenaba cementerio. En el Archivo del Registro Civil se puede encontrar que, en ese día, ingresaron al cementerio cuatro cadáveres. El niño José Gabriel Rodríguez de dos años de edad y con una muerte diagnosticada por diarrea aparece en primer lugar, la niña de doce años Juana Rodríguez muere de sarampión, Rita (ilegible) de 21 años y Mauricio Chávez de 23 años de edad, ambos mueren de hepatitis. Con estos datos se da por hecho que el nuevo cementerio comenzó sus servicios a la población de Colima. El tema por el cual se estrenaba el cementerio de las Víboras no forma parte de esta pequeña información, creo que con sólo recordar que en los primeros años de los ochenta del siglo XIX, el Estado de Colima sufrió la epidemia de la fiebre amarilla, primero en Manzanillo y después en esta ciudad, además de que el antiguo panteón o panteón

viejo, por sus condiciones del tipo de suelo, con un manto freático bastante superficial ya no cumplía con las normas mínimas de higiene por la descomposición de cadáveres, por el exceso de humedad y por su cercanía a la zona urbana.

1. El *Estado de Colima*, No 41, p.163.

El 11 de octubre de 1883, el periódico *El Estado de Colima*,<sup>1</sup> nos dice que una comitiva (formada por el Dr. Gerardo Hurtado, médico del Hospital Civil, y los señores Remigio Rodríguez y Arcadio de la Vega) se dio a la tarea de buscar el mejor sitio para realizar el nuevo cementerio, dadas las condiciones del Panteón Viejo, y que el potrero denominado Las Víboras, propiedad del Sr. D. Juan de Dios Brizuela, fue a juicio de esta comitiva el que cumplía con todos los requerimientos para su futuro uso. Se encontraba retirado de la ciudad, el terreno era seco, bien ventilado, rodeado de algunos árboles corpulentos y en una *zona alta*. Dice además que para poder tener acceso al terreno y no rodearlo, se tendría que abrir un callejón en terrenos del presbítero D. Tomas Rodríguez. Menciono lo anterior por parecerme de interés el hecho de que se buscó una zona alta y seca. Ahora bien, haciendo un recorrido por la parte antigua del cementerio, es decir lo que la voz popular bautizó atinadamente como las “tumbas del cerrito” (Ver Anexo 1) por encontrarse éstas en la parte más alta del terreno antes mencionado, si se observa con atención, la mayoría de esos monumentos funerarios datan de 1884-1895 (algunos con fecha anterior a la de 1884, ya que se exhumaron cadáveres del panteón viejo). Este hecho yo lo atribuyo a que la gente aun tenía miedo de sufrir otra experiencia como la que les sucedió en el panteón viejo,

es decir que sus muertos dolientes tuvieran que ser exhumados nuevamente. Por lo tanto, escogieron para sus entierros la parte con niveles superiores del nuevo cementerio.

Precisamente en ese fragmento del cementerio se encuentra, entre las curvas de nivel 510–511 (las dos más altas), un monumento funerario de mediano formato, con base cuadrada, un cuerpo intermedio en sección áurea con relación a la base y un tercer cuerpo en forma de obelisco dividido en relieves rematado con una cruz alta de hierro botonada. Tiene una placa de mármol blanco con la siguiente inscripción en grabado.

**A LA BUENA MEMORIA DEL MODESTO E ILUSTRE  
PROPAGADOR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA  
SEÑOR PROFESOR  
FRANCISCO PAMPLONA  
DEJO DE EXISTIR EL 13 DE FEBRERO DE  
1884, A LOS 38 AÑOS DE EDAD  
SUS DISCIPULOS**

En el periódico oficial, con fecha del 14 de febrero de 1884, en “defunciones” aparece la siguiente nota periodística. Cito textual.

*Ayer a las nueve de la noche dejó de existir el Sr. Francisco Pamplona, aprecibilísimo profesor de instrucción primaria y catedrático del Liceo de Varones de esta misma capital. El Sr. Pamplona fue un distinguido ciudadano por su honradez, por su inteligencia, por su patriotismo. Colima estaba orgullosa de contar en el número de sus hijos al*

*que fue sabio sin pretensión, humilde por naturaleza y amante del trabajo por convicción, la instrucción pública pierde a uno sus más activos y eficaces propagandistas, la sociedad un miembro útil, la industria aun obrero infatigable, porque Pamplona dedicaba todo el tiempo que le dejara libre su profesión al ejercicio de diferentes ramos de la industria. Nosotros que conocimos a fondo todas las virtudes que adornaban al Sr. Pamplona, no podemos menos que lamentar su desaparición, consolándonos la idea de que aquellas han de haber alcanzado el premio correspondiente en la otra vida. Reciba la apreciable familia nuestro más sentido pésame.*<sup>2</sup>

2. *El Estado de Colima*, tomo XVIII, N° 7 folio 25, febrero 14 de 1884, pág. 28.

Y dice aparte:

*Honras Fúnebres*

*Sabemos que los compañeros en el Liceo de Varones, del finado Sr. Pamplona están organizando una función religiosa dedicada a su memoria y en cuya función tomará parte la "Lira Colimense". Dicho acto tendrá lugar próximamente en la iglesia del Beaterio.*<sup>3</sup>

3. *Idem.*

Y el 22 de febrero del mismo año, aparece la nota posterior. Cito

*Los profesores de instrucción primaria y secundaria de ambos sexos de esta capital, celebraron ayer unas honras fúnebres a la memoria del finado Sr. Francisco Pamplona, que tan apreciado fue como buen amigo, como maestro y como padre de familia.*<sup>4</sup>

4. *El Estado de Colima*, tomo XVIII N° 7 folio 29, febrero 22 de 1884, pág.32.

Estas notas periodísticas nos dicen lo importante y

5. Ricardo Romero Aceves, *Maestros Colimenses*, México, Costa-Amic, 1975, pp.142-144.

querido que fue don Francisco Pamplona en su relativa corta existencia. Ricardo Romero Aceves, en su libro *Maestros Colimenses*,<sup>5</sup> nos confirma el dolor sincero mostrado en las notas periodísticas aparecidas después de su muerte, dada la calidad humana, modestia e inteligencia de tan ilustre personaje:

*El distinguido maestro colimense don Francisco Pamplona, Nació en la ciudad de Colima el 23 de mayo de 1848, siendo sus padres el señor don Ramón Pamplona y la señora Juana Velasco.*

6. El 22 de febrero de 1822, Manuel Cardeniú, Agustín Buenrostro, Eulogio Villaurritia, Manuel Ferneón Aguado, y Eduardo Torreau, fundaron en México la compañía Lancasteriana, cuya finalidad era impartir educación a corto plazo, pues la nación carecía de recursos para proporcionar este servicio a la mayoría de los mexicanos. El sistema lancasteriano consistía en utilizar a los alumnos de mayor edad y adelanto para que instruyeran a los mas pequeños y menos avanzados. *Enciclopedia de Mexico* tomo III, pp. 1082-1098.

*Sus estudios primarios los hizo en la llamada entonces “Escuela principal”, de organización lancasteriana,<sup>6</sup> donde se distinguió por su clara inteligencia y dedicación ejemplar al estudio, según constancias del director del plantel, el señor preceptor Duvallón.*

*Habiendo demostrado vocación para la docencia, ingresó a la Escuela Normal para Preceptores de Colima, obteniendo el título de Preceptor de Primer Orden en 1865.*

7. Edificio que se encontraba entre Constitución y la calle Allende. Donde fue el edificio que por muchos años albergó la secundaria N° 8, actualmente funciona como secundaria nocturna, el edificio fue destruido en tiempos del Gobernador Chávez Carrillo.

*Comenzó como maestro de banquillo en escuelas elementales, para pronto y por su labor distinguida, se le mando a formar parte de la planta de maestros al “Liceo de Varones”,<sup>7</sup> que por aquel entonces era considerado como un centro de cultura superior y en el que se formaron intelectualmente distinguidos colimenses.*

*El “Liceo de Varones”, fue una institución superior secundaria, que se fundó en sustitución del “Colegio Civil” que el gobernador Miguel Medellín había establecido por decreto del 6 de*

*noviembre del año 1859 frente al “Templo de Merced”, donde hoy se encuentra la Escuela Federal Tipo República Argentina.*

*En ese centro de enseñanza, se impartían las cátedras de filosofía, idiomas, Bellas Artes y Ciencias Morales, Ciencias Exactas y Naturales, y en el cual estudió Francisco Pamplona, así como otros destacados colimenses: Clemente Contreras, Miguel Díaz, Octaviano Fregoso y Zamora, Rosendo Rivera, etc.*

*Los estudios que realizo en el “Colegio Civil”, se complementan con los que hizo en el Liceo de Varones, del que formó parte como maestro y de donde surgió ascendido a director de la Escuela “Progreso”, cargo que desempeñó hasta su muerte el 13 de febrero de 1884, víctima de la terrible epidemia de fiebre amarilla, que diezmo a la población del Estado.*

*Entre sus numerosos discípulos que años después algunos de ellos figuraron nacionalmente en la educación, la política, el sacerdocio, la diplomacia y el periodismo, se encuentran Gregorio Torres Quintero, Enrique O. De La Madrid, Balbino Dávalos, presbítero Ángel Ochoa, profesor Hilario Cisneros, don Alberto Betancourt, Luis Betancourt, profesor Ignacio Pamplona, Profesor Blas Ruiz, Manuel Alcaraz, Ponciano Dueñas, Carlos Ruiz, Miguel Paz, Miguel Bravo, Felipe Rodríguez, Victoriano Llerenas, Arcadio Gutiérrez, Benigno Cabezud, Gregorio Mendoza, etc.*

*Un monumento en el cementerio municipal de*

*Colima, rememora el recuerdo del maestro don Francisco Pamplona, que amigos y discípulos le erigieron, como un franco reconocimiento a su labor magisterial y meritoria actuación docente.*

Monumento que se realizó, como se menciona con anterioridad, en el nuevo Cementerio Municipal con escasos 44 días de operación. Fue construido en la parte superior del terreno, y con una factura de materiales y mano de obra de primerísimo calidad. Y ahí se quedó. Pasaron los años al grado que de don Francisco Pamplona se tienen dos referencias físicas urbanas: el monumento funerario y una calle al sur de la ciudad, en el barrio de La Albarrada que lleva su nombre; por cierto es una calle de escasas cuatro cuadras.

### **El monumento**

Ante el INAH es un monumento funerario de valor histórico, arquitectónico y por lo tanto patrimonial, es decir, se encuentra protegido por dicha autoridad federal. Como ya se dijo se localiza entre las curvas de nivel 510 y 511, su diseño es de una simetría axial, es decir sus cuatro costados son iguales, y cuenta, ahora lo sabemos (la primera vez que lo observé, sólo sobresalía el primer cuerpo del monumento) con un basamento en forma rectangular realizado de ladrillo de barro recocido, es del llamado de medio pliego por sus dimensiones (40 x 60 cm), éste se encuentra perimetralmente y al interior con un tapete cuatropeado al quinto del claro en lozeta de barro de 20 x 20 cm. El primer cuerpo es un cuadrado, apoyado en una base que le da solidez y lo planta bien

en el suelo, rematado con unas discretas molduras en perfecta proporción según el Viñola; este cuerpo cuadrado en sus cuatro costados tiene al centro un arremetimiento donde se colocarían las placas de sus muertos pero, sólo en el costado orientado al poniente se encuentra una en mármol que cita la muerte del maestro Pamplona, su fecha de partida y quien se la dedica.



8. Llorante, Juan Esteban. "Simbología en las exquisitas reales realizadas en Zaragoza en la época del barroco". En *Arte Funerario, Coloquio internacional de arte*, vol. 1, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987, (Cuadernos de Historia del Arte, 41-1), p.246.

Pareciera que el encargado de realizar el diseño del monumento conociera a la perfección al Sr. Pamplona, pues se dice que el cuadrado es relativo al número cuatro, que tiene un significado icnográfico-iconológico, de firmeza y estabilidad, de hombre integro y sabio, tan alegre en lo adverso como en lo prospero.<sup>8</sup>



El segundo cuerpo o intermedio es más rico en ornamentación, pero desgraciadamente es el que tiene más deterioros visibles, por acciones vandálicas y de origen autotrófico. Está en relación áurea con el primer cuerpo y la suma de los dos está en la misma proporción del tercer cuerpo incluyendo la cruz alta. En uno de los costados aún se ve o se tiene una guirnalda exquisitamente realizada, que nos habla o significa la dualidad de vida-muerte: lo que prevalece, es conexión, es igual que lazo, nudo, lo que encadena.<sup>9</sup>

9. Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de Símbolos*, 6ta ed., Barcelona, Labor, 1985, pp.130, 270.

El tercer cuerpo es lo vertical ascendente de mayor a menor terminando en un prisma, que sustenta a la cruz de hierro. Es un obelisco dividido en relieves, el obelisco significa "la gloria de los príncipes y la inmortalidad".<sup>10</sup>

10. *Ibid.*, p.273.

Remata al monumento una cruz de hierro alta botonada y en forma radial partiendo del cruce del elemento vertical (el cielo) y el horizontal (la tierra) y de un círculo (unión) en forma lanceolada, en cada cuadrante tres espigas, dos menores a las de las orillas y la central más larga. Las cruces botonadas significan los cuatro puntos cardinales del espacio.

Al lado sur del monumento se encuentra una capilla funeraria propiedad del señor Emilio Bernardino Maciel, que por la fecha de su placa indica que su cuerpo fue exhumado, ya que la fecha es mayo 20 de 1882. Al poniente con la capilla funeraria del Sr. Rafael Gómez Medina, muerto el día 12 de mayo de 1872, exhumado también, y a un costado de éste se encuentra el túmulo del Sr. Juan Puga, con fecha del 19 de febrero de 1887. Cabe señalar que con excepción de la capilla de la Familia Maciel, los demás ya son ruinas; sólo quedan

documentos digitales de su forma arquitectónica y los escombros pues el sismo del 2003 terminó con ellos; soportaron muchos sismos pero el deterioro en que se encontraban y la fuerza del sismo fueron factores determinantes para su desplome y caída.

Un año antes del sismo, es decir en el 2002, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Colima apoyaron el proyecto de rehabilitación de tres monumentos funerarios en el Cementerio de las Víboras o Municipal. Dicho proyecto consistía en rescatar los monumentos funerarios del Sr. Fermín Huarte con fecha de muerte el día 2 de enero de 1889, español radicado en Colima, dueño de una quinta, hombre robusto, de baja estatura y de modales refinados, nació el 10 de abril de 1820;<sup>11</sup> el monumento funerario de la familia del señor Emilio Bernardino Maciel, que por la fecha de su placa indica que su cuerpo fue exhumado, ya que la fecha es mayo 20 de 1882; y el del maestro Francisco Pamplona. La selección se hizo con base al estado de deterioro, calidad de factura y por ser cada uno de ellos, paradigmas en su forma, elaboración y diseño.

11. *El Estado de Colima*, 1870, tomo IV, N° 8. p.63

Para un mejor conocimiento del estado en que se encontraron los monumentos, se hizo un análisis de las alteraciones ambientales, funcionales, formales y efectos de deterioro y por último el diagnóstico, no sin antes realizar un proyecto arqueológico.

### **Alteraciones funcionales**

El cementerio Municipal de Colima tiene

funcionando como tal desde hace 122 años, su función sigue intacta en lo que al servicio para el que fue realizado. Tiene un promedio de tres entierros diarios, lo que genera una cantidad de visitantes de por lo menos 80 personas al día en promedio. En lo que se refiere a visitas a las tumbas por sus compradores a perpetuidad, es bajo el número de visitantes.

### **Alteraciones formales en los monumentos**

En la mayoría de los monumentos las alteraciones que se observaron son las de acciones de vandalismo o robo de partes, de molduras, cruces de piedra, graffiti, etc.

### **Efectos de deterioro**

La mayor acción de deterioro es la causada por la alteración del contexto inmediato, la deforestación y la topografía del terreno, lo que propicia que los escurrimientos pluviales sea el agente de mayor impacto en los monumentos a tal grado que la mayoría de ellos sufren de desplazamiento en su verticalidad y ha generado que muchos hayan colapsado.

Otro importante agente de deterioro es la acción de fuerzas de la naturaleza, sismos, que aunados con los impactos de la erosión ha provocado la mayoría de las pérdidas de los monumentos.

En poca escala, la acción de las sales es un efecto de deterioro importante ya que es una consecuencia de la humedad que se genera en un terreno en erosión

constante, la manera de manifestarse es por la disgregación de los materiales en la parte baja del primer cuerpo de los monumentos funerarios, en algunos casos es tal el deterioro que abarca hasta la mitad del dado sustentante del túmulo.

La acción de agentes autotróficos se manifiesta también en grado menor en la mayoría de los monumentos, en la disgregación de la moldura elaborada con estuco.

La acción de las plantas como elementos de deterioro es notable, pues se manifiesta sobre todo en los aplanados, ya que termina por reventarlos y se pierden como consecuencia de esto. En pocos elementos se encuentra el caso de que es imposible retirarlos del monumento, ya que existe una simbiosis entre ellos, es decir, no se puede rescatar el monumento sin la pérdida total de éste y el árbol. En lo particular es agradable observar este fenómeno tan propio de las regiones que tienen este clima sub-tropical húmedo.

Podemos mencionar que como resultado de la investigación se observaron deterioros de los siguientes tipos:

- a) Agregados: manchas, graffiti, polvo, escombros, repintes con pinturas de aceite.
- b) Animales: gran cantidad de roedores; jaurías de perros.
- c) Plantas: árboles, raíces, arbustos, plantas menores, hongos, líquenes.
- d) Faltantes: aplanados, enlucidos (molduras de estuco), pintura.
- e) Faltante de elementos decorativos: placas, marcos,

estucos.

- f) Otros: faltantes de pisos, elementos de herrería, de piezas arquitectónicas, elementos constructivos.
- g) Desprendimientos de: aplanados, molduras, pintura, piezas de herrería.
- h) Disgregación y desintegración de material en: ladrillo, argamasa, aplanados, placas de mármol, sales.
- i) Fallas estructurales: desplome de muros, grietas, hundimientos, asentamiento del terreno, desplome de todo el monumento.
- j) Otros: Deformaciones en la herrería, oxidaciones en herrería.

### **Diagnóstico**

Mediante el levantamiento de efectos de deterioro y el reconocimiento de sus causas, se pudo determinar los criterios de intervención, las actividades, así como las especificaciones adecuadas para frenar y eliminar el deterioro.

La mayoría de los deterioros registrados son consecuencia del abandono en que se encuentra esta sección del cementerio, la falta de acciones de mantenimiento y las características topográficas del mismo, además de las acciones de intemperismo, que es la constante principal de la degradación de los monumentos funerarios.

### **Proyecto arqueológico**

Es imprescindible dentro de cualquier proyecto de

restauración, hacer un estudio arqueológico del inmueble o del sitio que se intervendrá. La razón de esto es la importancia de los datos que se obtienen de los restos físicos, que son documentos, que mediante la simple observación superficial no los obtenemos. Estos datos son de relevante importancia para poder resolver los problemas que un edificio o monumento nos plantea.

El proyecto arqueológico del monumento se realizó para tener información específica de los elementos particulares de las partes que se restauren.

La mayor parte de las calas se realizaron en los muros, con lo que obtuvimos datos de la manera en que fueron realizados los aplanados, el color original del monumento, información que nos permitió realizar los trabajos ya sean estos de índole de reintegración, consolidación, repintes, etc.

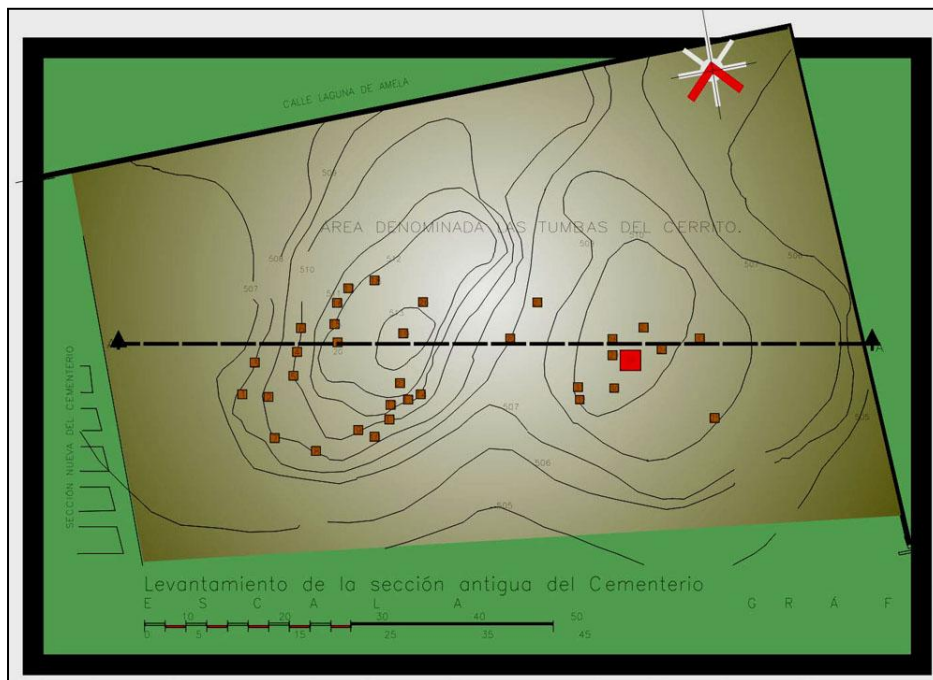
La razón última de la importancia del proyecto arqueológico es que los resultados de éste, fueron los que dictaron el diagnóstico final de todas las actividades a realizarse en el rescate de lo monumento (Ver Anexo 2).

Y con base en ésta, se realizó el proceso de restauración del monumento de Don Francisco Pamplona, a los 117 años se le aplicó lo necesario para que cumpla otro siglo de vida.

Los monumentos funerarios del Cementerio Municipal, sobre todo los más antiguos, forman parte de la identidad de la sociedad de Colima que como monumentos nos sirven para comprender las creaciones del intelecto humano que ofrecen el testimonio de una civilización, de una fase significativa de su evolución o de

un suceso histórico. Han generado un sentimiento de evanescencia, sabemos que los tenemos, siempre lo hemos sabido, pero nunca ha existido una preocupación por mantenerlos en buen estado, salvo raras situaciones como la que originó este proyecto que, desgraciadamente con el sismo del 21 de enero del 2003 que cimbró el territorio colimense, quedó truncado pues la presentación oficial de los trabajos terminados de las acciones de restauración de los monumentos funerarios de las familias descritas nunca se pudo llevar a cabo. Sirva este documento como testigo del trabajo realizado en el 2002.





Anexo 1.  
Área de las Tumbas del Cerrito.



Objeto funerario propio MAESTRO FRANCISCO PAMPLONA

Datación, fecha en p. SIGLO XIX. DATOS DE PLACA. Dejo de existir el 13 de febrero de 1884.

Ubicación Parte antigua, entre las cotas 510 y 511( tumbas del cerrito).

MATERIALES EMPLEADOS:

Base 1 Ladrillo.

Acabado inicial 2 Aplanado de arena y cal apagada.

Acabado final 3 Aplanado fino, a la cal con polvo de piedra basáltica.

Otros 4 Pintura ( azul añil) y cruz alta en su vértice superior.

1	2
3	4

REGISTRO DE DETERIOROS

Tipo de efecto	manifestación	causa
Agregado	Hongos, mugre, etc.	Agentes autotróficos. Humedad
Agregado	Graffiti	Vandalismo.
Faltante	Desprendimiento de aplanados	Sales, humedad.
Faltante	Desprendimiento de molduras	Sales, humedad.
Faltante	Desprendimiento de herrería	oxidación en desequilibrio.
Agregado	Desprendimiento de aplanados	Plantas menores, maleza.
Alteración	perdida de verticalidad de cruz	Sales, humedad.

ACCIONES DE INTERVENCIÓN.( Diagnóstico)

Partida			Elemento
1	Costado N ,S, O, P.	Liberación	Eliminar agentes A. Eliminar fuente de humedad.
2	Costado O y S.	Reintegración	Aplanados y molduras.
3	Cruz alta	Consolidación	Colocación vertical.
4	Base	Liberación	Eliminar maleza.
5	1,2,3 cuerpo	Calas arqueológicas	Encontrar capa original De pintura.
6	R cuerpos 1, 2, 3.	Reintegración	Pintura origen.
7	Contexto inmediato.	Integración	Sembrado de grama.

D 11

D 2

D 15

D 17

D 23

D 19

D 12

A. 1

A. 6

A. 7

A. 9

A. 8

A. 13

A. 11

A. 15

A. 14

A. 15

A. 2

A. 27

A. 26

A. 19

A. 20

A. 25

Anexo 2.  
Registro de Deterioros y Acciones de Intervención en Objetos Arquitectónicos  
Funerarios del Cementerio Municipal de Colima.



Diferentes etapas del proceso de restauración.

